



EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SE DEGRADA

El Presidente del Gobierno ha decidido modificar la estructura del Ministerio de Educación para convertirlo en Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. De esta manera, Educación pierde la competencia sobre la Universidad y a cambio absorbe la responsabilidad de las políticas asistenciales. El nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación se encargará de cuestiones de tanto calado como el acceso a la Universidad y el contenido de las carreras universitarias, incluyendo por supuesto la formación inicial del Profesorado. **La distinción entre enseñanzas superiores y enseñanzas no universitarias fragmenta el sistema educativo y puede afectar al diseño de la Carrera Docente y a la Formación Profesional.** Además, contradice la concepción histórica del socialismo español, según la cual dichos ámbitos forman parte inseparable del Sistema Educativo.

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, de Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, tiene vocación de “ciudadanía” y se asienta sobre la Ley Orgánica de Educación y la Ley de Dependencia. Un ministerio así no tiene precedente en España y plantea algunas incógnitas difíciles de despejar a corto y medio plazo. **Mucho nos tememos que sea incapaz de liderar las políticas educativas de España y de definir el escenario legislativo y político sobre el que deben trabajar las Comunidades Autónomas.**

En ANPE creemos que la educación tiene entidad suficiente para protagonizar la política de un Ministerio, sin necesidad de atraer a las políticas sociales, que pueden encajar en otros ámbitos. Nos preocupa que las nuevas competencias en política social y familiar, que en principio pueden estar relacionadas porque afectan a la comunidad educativa, desplacen la orientación del sistema educativo hacia lo asistencial, y no se lleve a cabo la reflexión y actualización que requiere un modelo que necesita profundos cambios para resolver los retos que tiene planteados. En este sentido, **un pacto de Estado sigue siendo prioritario. La Educación necesita del compromiso de todos, desde la búsqueda de consensos básicos, para dar respuesta a sus carencias.**

ANPE va a exigir el cumplimiento de las propuestas tendentes a dignificar social y profesionalmente a los docentes y a reforzar su autoridad, que se expusieron en los debates públicos durante la campaña electoral. En esta legislatura debe promulgarse el Estatuto del Profesorado - al que no ha aludido la Ministra en su discurso de toma de posesión- y que no ha podido conseguirse hasta ahora a pesar de la voluntad negociadora de los sindicatos.

Sin faltar a la corrección que pide un plazo de cortesía para juzgar a las instituciones políticas, expresamos nuestra preocupación por estas nuevas competencias, que desplazan a la educación de la prioridad política en su propio ministerio, así como por la ausencia de propuestas para establecer un Pacto de Estado por la Educación. Dicho lo cual, reiteramos a la Ministra nuestra voluntad de diálogo. **ANPE apoyará, como lo ha venido haciendo desde hace treinta años, todas las medidas que defiendan a la Enseñanza Pública y a su Profesorado. Seguiremos trabajando para que la mejora del sistema educativo permanezca presente en el debate social.**

8 de mayo de 2008.

ANPE-SINDICATO INDEPENDIENTE